



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
DECANATO DE ESTUDIOS PROFESIONALES

**Nro. 07/2006**

**Acta de la reunión del Consejo de Coordinadores**  
**Lunes: 22-05-2006**

**Asistentes:** Profesores: Bernardo Feijoo (Decano de Estudios Profesionales), Richard Rivas (Coordinador de Ingeniería Eléctrica), Oscar González (Coordinador de Ingeniería Mecánica), Susana Zeppieri (Coordinadora de Ingeniería Química), Nieves Canudas (Coordinadora de Química), Domingo Quiroz (Coordinador de Matemáticas), Omar Escalona (Coordinador de Ingeniería Electrónica), Roger Corbacho (Coordinador de Arquitectura), Ascánder Suárez (Coordinador de Ingeniería de Computación), Rafael Escalona (Coordinador de Física), Roger Martínez (Coordinador de Estudios Urbanos), María Inés Jácome (Coordinadora de Ingeniería Geofísica), Augusto Ruiz (Coordinador de Ingeniería de Materiales), Miguel Strefezza (Coordinador de Ingeniería de Producción), Guillermo Barreto (Coordinador de Biología) y bachiller Alicia Mastrodomenico (Representante Estudiantil).

**Invitados Permanentes:** Prof. Simón López (Representante de la Coordinación del Ciclo Básico), Prof. Carlos Graciano (Coordinador de Cooperación Técnica y Desarrollo Social), Prof. Beatriz Girón (Directora de Desarrollo Estudiantil), Ing. María Grazia Roiatti (Directora de D.A.C.E) y Lic. Karen Mora de Pernía (Asistente al Decanato de Estudios Profesionales).

**Inasistentes:** Profesora María Cristina Alcántara (Coordinadora de Gestión de la Hospitalidad) quien justificó su inasistencia.

**1.- Orden del día.**

El decano sometió a la consideración de los consejeros la agenda del día, la cual fue aprobada sin modificaciones.

**2.- Aprobación de actas anteriores.**

Propuesta para un próximo consejo.

**3.- Informe del Decano.**

El decano comenzó su informe dando la bienvenida al profesor Ascánder Suárez, nuevo Coordinador de Ingeniería de Computación, y agradeció a la profesora Mariela Curiel, coordinadora saliente, por su excelente trabajo en dicho cargo.

Continuó su informe expresando sus condolencias al profesor Orlando Sucre por el fallecimiento de su padre y a la Lic. Rosa Salgueiro por el fallecimiento de su madre.

Indicó que prosiguen los Juegos Intercarreras. En estos juegos, que culminarán el próximo 2 de junio, participan más de mil atletas de todas las carreras y asociaciones gremiales de la USB, en veinte disciplinas deportivas. Solicitó la colaboración de los coordinadores en exhortar a los profesores a ser flexibles en las evaluaciones de los estudiantes participantes.

Informó que continúan las Jornadas de Reflexión de las Carreras Cortas de la USB. Es un evento dedicado a las carreras cortas y se enmarca dentro de diferentes temas desde una visión internacional de las ofertas de carreras cortas a nivel universitario, las experiencias de otras universidades nacionales, la prosecución de estudios y las experiencias de la Universidad Simón Bolívar en esta materia. Todo esto con la intención de dimensionar el futuro de estas carreras, de acuerdo a las necesidades de la formación de recurso profesional en áreas prioritarias del país. Este evento aunque se enfoca hacia la reflexión institucional, permite que otras instituciones que tienen carreras cortas también hagan sus reflexiones, especialmente a través del ciclo de ponencias. Las Jornadas de Reflexión persiguen generar propuestas que permitan la revisión y actualización

de las carreras de Técnico Superior Universitario que ofrece la Simón Bolívar, así como iniciar acciones para detectar posibles propuestas de nuevas carreras. Durante las dos semanas de reflexión se realizarán ponencias, coloquios y mesas de trabajo.

Recordó que los Actos de Graduación se realizarán los días 25 y 26 de mayo y que la asistencia es obligatoria para todos los profesores. Recomendó incentivar a sus compañeros a asistir.

Aclaró que la representación estudiantil ante los diversos consejos tiene derecho a voto, de acuerdo a lo establecido en los artículos 57 y 59 del Reglamento General de la USB.

Manifiestó su preocupación por la creciente extemporaneidad en la devolución de los expedientes de grado por parte de las coordinaciones al Decanato de Estudios Profesionales.

Indicó que el decanato se encuentra elaborando los Indicadores de Gestión correspondientes al año 2006 e instó a enviar sugerencias de objetivos o metas que consideren puedan ser incorporados.

Notificó acerca de la insuficiencia de recursos en la DAP para suministrar refrigerios, a pesar de haberse presupuestado 18 sesiones de consejos a ser cubiertos en el año 2006.

Concluyó su informe notificando sobre la escasa asistencia de los coordinadores a los Talleres de Coordinadores, a pesar de haberse enviado a inicios del período la planificación de los mismos. Propuso la creación de comisiones que se reúnan presencial o virtualmente a fin de presentar resultados de manera oportuna.

#### **4.- Aclaratoria sobre el curso de Geometría (MA1511). Prof. Domingo Quiroz.**

El decano cedió la palabra al profesor Domingo Quiroz quien expuso a los consejeros la posición de la profesora Carmen Judith Vanegas en relación a las observaciones presentadas por algunos consejeros al Informe de Seguimiento del curso de Geometría presentado en la sesión del Consejo de Coordinadores del día 08/05/2006 por el profesor Freddy Rojas. Dichas observaciones se transcriben a continuación:

- 1) Aunque la nueva versión de la guía (corregida y con solución para los ejercicios) se entregó en junio del 2005, en la primera semana de clases del trimestre septiembre-diciembre de ese año, el Dpto. de Reproducción no la tenía lista y cuando la tuvo estaba muy mal impresa, teniendo los estudiantes, en su mayoría, que estudiar por la versión del 2004 (que tenía errores y carecía de soluciones a los ejercicios).
- 2) Aunque en mayo se habló con la D.S.M para sacar una nueva versión del CD, en septiembre tampoco estaba lista y para la venta se presentaron dificultades con el laboratorio F.
- 3) Los preparadores, los cuales recibieron un cursillo del profesor Enrique Planchart para prepararlos para las prácticas de Geometría, presentaron coincidencia de horarios entre algunas de sus clases y el horario de dichas prácticas, así que se perdieron clases en la primera y en la segunda semanas y nosotros los profesores del curso tuvimos que dar las prácticas normales y extras.

*Así que en medio de todos estos contratiempos llegó la fecha del primer parcial y suponemos que los estudiantes estaban asustados y preocupados, razón por la cual se decidieron a protestar en la Coordinación del Ciclo Básico y escribir la carta. Esta comunicación tiene fecha del 17 de octubre, después del primer parcial. Nosotros los profesores nos enteramos de esa carta, el miércoles de la semana 12, dos días antes del último parcial.*

*A pesar de la carta los estudiantes en conjunto aprobaron todos los parciales, es decir el promedio de notas del curso siempre superó la nota mínima para aprobar. Además, el promedio final de aplazados fue inferior al promedio de aplazados de cualquiera de las matemáticas básicas del departamento. Los exámenes fueron elaborados en el trimestre abril-julio por un profesor que no estuvo involucrado con el curso en el trimestre septiembre-diciembre. También hay que resaltar que a ningún estudiante se le subió ni un punto.*

*Los encuestados por mí en la semana 12 fueron 166 y sólo 33 opinaron sobre los exámenes (que son de selección), de esos 33, 19 no estaban de acuerdo (19 de 166).*

*En el trimestre enero-marzo se inscribieron 42 estudiantes de los cuales 1 se retiró y 5 aplazaron. Es decir un altísimo número aprobó el curso y a nadie se le concedió un punto. Esta vez se dieron clases de 2 horas a la semana y la asistencia en promedio fue de 10 estudiantes. En esta ocasión 2 estudiantes manifestaron su intención de ser preparadores del curso para futuras ediciones.*

*Para septiembre de este año, se piensa dar clases presenciales hasta el primer parcial.*

*La materia tiene 2 créditos y no es requisito de ninguna otra, pero se le aplica el artículo 22 del Reglamento para la Administración de los programas de estudios de pregrado en la Universidad Simón Bolívar. los*

*estudiantes no pueden llegar al 5to. trimestre inscrito sin aprobar Geometría pues quedarían fuera de la Universidad.*

Terminada la intervención, se dejó abierto el derecho de palabra. Una vez aclaradas las dudas y respondidas las preguntas formuladas, el cuerpo agradeció la aclaratoria al profesor Domingo Quiroz y acordó la elaboración de un documento contentivo de las observaciones sugeridas las cuales serán remitidas al profesor Freddy Rojas.

#### **5.- Ley del Servicio Comunitario del Estudiante Universitario.**

El Decano expuso las consideraciones sobre el tema, hizo referencia al foro en el marco del Foro Formación Complementaria y Servicio Comunitario donde los decanos de Estudios Generales, Profesionales y Tecnológicos anunciaron la ampliación de la oferta de materias vinculadas con el contenido de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior, mientras la directora de Desarrollo Estudiantil, Beatriz Girón, invitó a los estudiantes a pensar en cómo vincular esas actividades que desarrollan más de 60 agrupaciones estudiantiles a la que muchos usebistas pertenecen, con los conocimientos y la formación adquirida para la resolución de problemas en una comunidad. El decano, informó que en este trimestre, junto a las coordinaciones de carrera, se encuentra trabajando para incorporar ajustes en los diferentes planes de estudio, ya que deben incorporar de forma expedita, las 120 horas de servicio comunitario que exige la Ley. Aún cuando se hacen divisiones sobre la formación general, profesional y complementaria, las fronteras son difusas, ya que por ejemplo cuando un estudiante cumple alguna actividad en una comunidad como enseñarles matemática, no sólo aplica la técnica, sino involucra muchos elementos que ha adquirido y van más allá del aspecto intelectual. Algunas de las ideas que podrían servir para cumplir con el reto de aplicar los conocimientos profesionales en la solución de problemas concretos del entorno, consisten en que estudiantes de Ingeniería Electrónica instalen una red o sistema de correo electrónico en una escuela pública, los de ingeniería Eléctrica revisen el tendido eléctrico de una localidad y propongan mejoras y los de Matemáticas dicten clases en liceos y colaboren con el Programa de Igualdad de Oportunidades de la USB.

El profesor Simón López aclaró que en esta reunión la Decana de Estudio Generales, Lourdes Sifontes, señaló que ante la exigencia de la Ley de ofrecer a los estudiantes una formación preparatoria para el servicio comunitario a través de cursos o talleres, la USB modificó la asignatura del Ciclo Básico "Venezuela ante el siglo XXI", con aspectos que abordan lo que significa esta Ley, cómo funcionan las universidades públicas, por qué se pide al estudiante una contribución a la sociedad durante su formación profesional, qué se entiende por capital social, entre otros. En ese sentido, afirmó que a partir de septiembre de 2006, los nuevos estudiantes contarán con esta herramienta y aquellos que ya pasaron el Ciclo Básico, con otras que han sido identificadas como aptas para formarlos en dichos temas y prepararlos para ese contacto con la comunidad.

Terminada la intervención, se dejó abierto el derecho de palabra. Una vez aclaradas las dudas y respondidas las preguntas formuladas, el cuerpo, luego de una amplia discusión, acuerda continuar la discusión en un próximo Consejo y elaborar un cronograma para poder ejecutar la primera fase del Servicio Comunitario..

#### **6.- Encuesta de Opinión Estudiantil. Prof. Sowiesky Galavis.**

El Decano dio la bienvenida al profesor Sowiesky Galavis, a quien cedió el derecho de palabra. Inició su ponencia presentando al cuerpo la nueva versión virtual de la Encuesta de Opinión Estudiantil. Explicó que la Encuesta de Opinión Estudiantil es un mecanismo que tiene como objetivo, la estimación que puede tener el profesor con respecto al aprendizaje y enseñanza, de los estudiantes durante cada trimestre, con la finalidad de destacar en la labor docente.

Con respecto a las actividades administrativas que se llevan a cabo cada trimestre, se enumeran a continuación:

- Recopilar información suministrada por cada departamento, conjuntamente con DACE, seguidamente con la DII.
- Realizar un seguimiento de aquellos departamentos que presenten errores o falta de información de profesores, como por ejemplo: materias sin nombre, cédulas erradas, profesores errados al departamento, entre otros.

La Encuesta de Opinión no es un mecanismo que se utiliza para que los profesores sean evaluados ni para ser tomados para el ingreso al escalafón, simplemente se miden factores por los cuáles deben mejorar la actuación dentro del aula, de acuerdo al análisis que realiza el ente evaluador, para fines consiguientes. La encuesta en los actuales momentos es realizada en línea, así como en papel según los requerimientos del profesor, es voluntaria y totalmente segura, en cuanto a las opiniones de los estudiantes.

De acuerdo a la Presentación, se consideran los siguientes aspectos:

- Para permitir el acceso a la consulta, se entra en la página de la universidad <http://usb.ve>, luego se dirigen al link que dice Encuesta de Opinión Estudiantil y entran en <http://consulta.dii.usb.ve>.
- Existen dos maneras de ingresar al sistema (consulta); por departamento o por profesor.
- Se está realizando un estudio a mediano plazo para permitir a los administrativo, investigadores e institucional, leer los resultados por profesor.
- En cuanto al formato que presenta el sistema, se realizó una breve explicación de las correlaciones por departamento; este tipo de gráfico a corto plazo se implementará una opción para que el profesor pueda escoger una pregunta en específico.
- Se expone una ilustración con respecto a las secciones que aparecen, si son con un 8 adelante, es cuando se realizan en papel y son leídas manualmente, y cuando presentan 7, son estudiantes que están como oyentes dentro de la sección.

En conclusión se pueden tomar en cuenta que se presentan algunas proyecciones en cuanto al funcionamiento efectivo de la Encuesta de Opinión Estudiantil que se enuncian a continuación:

- Personalizar la Encuesta por cada profesor.
- Especificar la leyenda con respecto a algunos detalles que no se puedan apreciar, para un mejor alcance al profesor.
- En los actuales momentos se está realizando un estudio para ver la posibilidad de hacer que la Encuesta sea obligatoria para los estudiantes.
- Permitir al personal Administrativo, Investigadores e Institucional, leer los resultados por profesor.

Terminada la intervención, se dejó abierto el derecho de palabra. Escuchadas las sugerencias y explicaciones sobre el punto, el Decano agradeció la asistencia y participación del Prof. Sowiesky Galavis.

#### **7.- Puntos Varios.**

No hubo.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.